

Parral, 16 de Marzo de 2.010.-

DECRETO EXENTO

Nº 863 /

VISTOS:

- 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública N° 4159-10-L110 Contrato de Suministro Servicio de Mantenimiento Reparación y Venta de Insumos de Fotocopiadoras del Departamento Administrativo de Educación Municipal Parral.
- 2).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el único oferente, cumple con los requerimientos técnicos administrativos Financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

D E C R E T O:

**DECLARESE**, adjudicada la Licitación Pública N° 4159-10-L110 "Contrato de Suministro Servicio de Mantenimiento Reparación y Venta de Insumos de Fotocopiadoras del Departamento Administrativo de Educación Municipal Parral" al Proveedor Worldtec Ltda., por un valor Referencial de \$ 645.932 ( Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Treinta y Dos Pesos) Impuesto Incluido.

**IMPUTESE**, la totalidad del gasto a los diferentes Items que representa el presente Decreto al Presupuesto del D.A.E.M Parral 2.010-2.012.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.**

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PARRAL



  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/DDB/WBF/LBA/laba-

Vº Bº   
ASESOR JURIDICO

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.